



*[Handwritten signature]*



**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TANCOCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. SESIÓN EXTRAORDINARIA N°. 13 2025.**

OFICIALIA MAYOR  
MUNICIPIO DE  
TANCOCO, VER

En el Municipio de Tancoco, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave siendo las 12:00 horas del día catorce del mes de enero del año dos mil veinticinco, en el domicilio legal del H. Ayuntamiento de Tancoco, Ver. , en la calle Enrique C. Rébsamen en este Municipio, estando reunidos en la Sala de Cabildo, el Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Iván Torres Núñez; Titular de Unidad de Transparencia, Secretario del Ayuntamiento, Ing. Eliseo Tolentino Hernández, Vocal Primero; Oficial Mayor, Lic. Nicéforo Jiménez Martínez, Vocal Segundo; Titular de Tesorería Municipal, Lic. María de los Ángeles González Sánchez, Vocal Tercero; Ing. Jesús Leonardo Hernández Guerra, Titular de sistemas Secretario; integrantes del Comité de Transparencia de dicho Municipio, a fin de efectuar la treceava Reunión del Comité de Transparencia, se sujeta al tenor del siguiente: -----



TESORERÍA  
MUNICIPAL  
TANCOCO, VER

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO:** Lista de Asistencia

**SEGUNDO PUNTO:** Declaración de existencia de Quórum.

**TERCER PUNTO:** Aprobación del orden del día.

**CUARTO PUNTO:**

Discusión y en su caso Aprobación de la Clasificación en la modalidad de confidencial, referente a datos personales que se encuentran en los contratos de obras públicas de los contratistas, derivado de la solicitud con número de folio 300556425000001 haciendo mención de los siguientes contratos: 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 0200, 0201 del año 2023, 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 0301, 0201, 0018-0019, 0020-0021 del año 2024 testeo de contratos de obras públicas.

*[Handwritten signature]*

**DESARROLLO DE LA SESION DE ACUERDOS.**

**PRIMER PUNTO: Lista de Asistencia**

En uso de la voz el Titular de Transparencia da la bienvenida a todos los presentes y se verifica la asistencia de los integrantes del Comité con el pase de lista correspondiente: ---

- Presidente del Comité: Titular de Transparencia.
- Primer Vocal: Secretario de Ayuntamiento.
- Segundo Vocal: Oficialía Mayor.
- Tercer Vocal: Tesorería Municipal.
- Secretario: Titular de Sistemas.



SECRETARÍA  
MUNICIPIO DE  
TANCOCO, VER.

*[Handwritten signature]*



UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO DE  
TANCOCO, VER

*[Handwritten signature]*



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TANCOCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. SESIÓN EXTRAORDINARIA N°. 13/2025.

**SEGUNDO PUNTO: Declaración de existencia de Quórum**

En desahogo del segundo punto del orden del día, se hace constar que se encuentran presentes la mayoría de los Integrantes del Comité de Transparencia, por lo que existe quorum para sesionar. -----

OFICIALIA MAYOR  
MUNICIPIO DE  
TANCOCO, VERACRUZ



**TERCER PUNTO: Aprobación del Orden del día.**

Una vez puesta a consideración la propuesta de la orden del día y aprobada por la mayoría, se procedió al desahogo de la misma y agotados los puntos 1, 2 y 3 se pasa al siguiente:

SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
TANCOCO, VERACRUZ

**CUARTO PUNTO:** Discusión y en su caso Aprobación de la Clasificación en la modalidad de confidencial, referente a datos personales que se encuentran en los contratos de obras públicas, derivado de la solicitud con folio 300556425000001, haciendo mención de los contratos de obras públicas para el testeo de información correspondiente.

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** Que de conformidad con lo ordenado por los artículos 4, 9 y 11 fracción I, de la Ley número 875, de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el instituto tiene carácter de sujeto obligatorio, por lo que la información generada, administrada o en su posesión, es un bien público y toda persona tiene derecho a obtenerla en los términos y con las excepciones que señala esta Ley.



**SEGUNDO.** Que los numerales 60 fracción I y 149 fracción I, de la Ley número 875, de Transparencia y acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y artículo cuarto, quinto y séptimo, fracción I, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de las versiones Públicas, establecen que cuando se reciba una solicitud de información que amerite ser clasificada, el comité deberá emitir un acuerdo que clasifique la información como reservada o confidencial.

SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
TANCOCO, VERACRUZ

**TERCERO.** Que la clasificación es el proceso mediante el cual el sujeto obligado determina que la información en su poder actualizar alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad previstos en la Ley, y es el comité de Transparencia el que deberá confirmar, Modificar o revocar la decisión, de conformidad con el artículo 131, fracción II, y 149 de la Ley número 875, de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



**CUARTO.** Que es necesario, debido a que la documentación de las declaraciones patrimoniales, son datos personales que no pueden ser divulgados sin autorización de los titulares de conformidad con los artículos 72, de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 6 fracción

UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO DE  
TANCOCO, VERACRUZ

Handwritten initials



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TANCOCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. SESIÓN EXTRAORDINARIA N°. 13/2025.

IV, 7 fracciones I y VIII, de la Ley 581, para la tutela de los datos personales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; trigésimo octavo de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración

de las versiones públicas; así mismo se entiende al criterio 10/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de datos personales,

Que es indispensable que este comité confirme la clasificación en su modalidad de confidencial de los datos personales de un servidor público, derivados de la solicitud de información con oficio número: 300556425000001, que obran en poder de este H. Ayuntamiento. -----

ACUERDOS

1. Para dar cumplimiento a la información solicitada mediante la discusión y en su caso Aprobación de la Clasificación en la modalidad de confidencial, referente a datos personales que se encuentran en un servidor público, derivado de la solicitud con folio 300556425000001, el testeo de información correspondiente hemos acordado en esta sesión del Comité de Transparencia, que dicha información será proporcionada, únicamente se suprimirá los siguientes datos: nombre del contratista, representante legal, domicilio, rfc, registro patronal ante el I.M.S.S., registro sefiplan, número de acta, número de folio de credencial de elector, firma del contratista.
2. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la doceava reunión del Comité de Transparencia, siendo las 12:00. horas, firmando para su debida constancia los que en ella intervienen, ratificándola en su contenido y firma. -----

CECILIA MAY  
MUNICIPIO DE  
TANCOCO, VER



TESORER  
MUNICIPIO DE  
TANCOCO

Handwritten signature



SECRETARIA  
MUNICIPIO DE  
TANCOCO, VER.

Handwritten signature



UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO DE  
TANCOCO, VER.

Handwritten signature



**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TANCOCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. SESIÓN EXTRAORDINARIA N°. 13/2025.**

**Titular de Unidad de Transparencia como PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA;**

  
 LIC. IVAN TORRES NUÑEZ.



**Titular de Secretaria del Ayuntamiento como PRIMER VOCAL:**

  
 C. ING. ELISEO TOLENTINO HERNÁNDEZ



**Oficial Mayor como SEGUNDO VOCAL:**

  
 LIC. NICEFORO JIMENEZ MARTINEZ



**Titular de Tesorería Municipal como TERCER VOCAL:**

  
 LIC. MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ SANCHEZ



**Titular de sistemas como SECRETARIO DEL COMITÉ:**

  
 ING. JESUS LEONARDO HERNANDEZ GUERRA